

ACTA DE EVALUACION

Con fecha 18 de Enero de 2018, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora compuesta por Oscar González, Jorge Jara y Cristian Villalobos, quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado.

La comisión de evaluación se compromete además, al correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas; en lo razonable e imparcial de sus decisiones; en la rectitud de ejecución de las normas, planes, programas y acciones; en la integridad ética y profesional de la administración de los recursos públicos que se gestionan, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal.

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

DESCRIPCION COMPRA	Concurso: ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD EN COGENERACIÓN - Quinta convocatoria
ID MERCADO PUBLICO	N/A

II.- EVALUACIÓN

PROponentes:	SOPORTE INTEGRAL LIMITADA - Corporación de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur	TRAASURE CHILE SpA - Municipalidad de Independencia	SOPORTE INTEGRAL LIMITADA - Watt's S.A.				
--------------	---	---	---	--	--	--	--

* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, NO pasará a la siguiente fase del proceso de evaluación*

1. Antecedentes Administrativos	SI	SI	SI				
2. Oferta técnica	SI	NO	SI				

* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, SI pasará a la siguiente fase del proceso, pudiendo ser adjudicado, pero con la condición de presentar los documentos faltantes antes de 1 día hábil desde el aviso de la institución*.

Criterios de Evaluación

Calificación del equipo de trabajo (10%)	100	N/A	100	N/A	N/A	N/A	N/A
Propuesta técnica (30%)	80	N/A	80	N/A	N/A	N/A	N/A
Eficiencia energética del proyecto (20%)	80	N/A	77	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa interna de retorno (20%)	42	N/A	100	N/A	N/A	N/A	N/A
Cofinanciamiento solicitado (10%)	99	N/A	100	N/A	N/A	N/A	N/A
Plazo de Ejecución de los trabajos (10%)	0	N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A

Ponderación Criterios de Evaluación

Calificación del equipo de trabajo (10%)	10	N/A	10	N/A	N/A	N/A	N/A
Propuesta técnica (30%)	24	N/A	24	N/A	N/A	N/A	N/A
Eficiencia energética del proyecto (20%)	16	N/A	15	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa interna de retorno (20%)	8	N/A	20	N/A	N/A	N/A	N/A
Cofinanciamiento solicitado (10%)	10	N/A	10	N/A	N/A	N/A	N/A
Plazo de Ejecución de los trabajos (10%)	0	N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	68	0	79	N/A	N/A	N/A	N/A

III.- OBSERVACIONES

Se propone **adjudicar** la propuesta SOPORTE INTEGRAL LIMITADA - Corporación de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur. Sin embargo, en el acta de Reunión de Inicio de actividades se incluirá que durante el estudio de factibilidad deberán ser subsanadas todas las falencias detectadas en la propuesta técnica, las cuales serán expuestas en la reunión de inicio de actividades. En este contexto, la adjudicación se condiciona a que SOPORTE INTEGRAL LIMITADA acoja e incorpore estas observaciones en los estudios de Anteproyectos de Inversión en Eficiencia Energética.

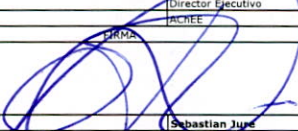
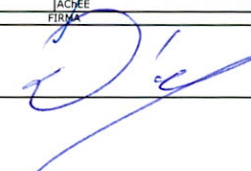
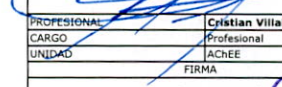
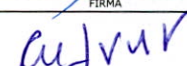
Se propone **adjudicar** la propuesta SOPORTE INTEGRAL LIMITADA - Watt's S.A.

La propuesta de TRAASURE CHILE SpA - Municipalidad de Independencia **es declarada inadmisibile**. Lo anterior atendido a que no acredita el consumo energético mínimo de 25 millones anuales, ni acredita 3000 horas de operación. No se presentan curvas DPE y DPTU para dimensionamiento. Proyecto no presenta características de proyecto de cogeneración.

IV.- PROPONENTE ADJUDICADO

Se propone adjudicar las propuestas "SOPORTE INTEGRAL LIMITADA - Corporación de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur" y "SOPORTE INTEGRAL LIMITADA - Watt's S.A."

V.- ELABORACIÓN Y REVISIÓN

REVISIÓN				COMISIÓN EVALUADORA			
PROFESIONAL	Diego Lizana	PROFESIONAL	Anita Becerra	PROFESIONAL	Juan Pablo Payero	PROFESIONAL	Oscar González
CARGO	Director Ejecutivo	CARGO	Jefe Área Jurídica	CARGO	Jefe de I&M	CARGO	Profesional
UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE
							
FIRMA				FIRMA			
PROFESIONAL	Sebastian Jure	PROFESIONAL	David Pérez	PROFESIONAL	Jorge Jara	PROFESIONAL	Jorge Jara
CARGO	Gerente de Operaciones	CARGO	Jefe Administración y Finanzas (s)	CARGO	Profesional	CARGO	Profesional
UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE
							
FIRMA				FIRMA			
							
				FIRMA			
							
				FIRMA			
							
				FIRMA			